AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NÚMERO DE PERMISO	
131	
FECHA	
10-12-2015	
ROL S.I.I.	
6200-6	

☑ URBANO [RURAL
------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° _AOP2-494
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 760 de fecha 12-05-2011
-).) El Permiso de OBRA NUEVA correspondiente al expediente N° 148/13 A
- F) El Permiso de Edificación de Obra Nueva Nº12 de fecha 24.01.2014.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION OBRA PRELIMINAR INSST. GRÚAS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE N° 1750 Lote N° 2 manzana MZ.2 localidad o loteo PINARES DE MONTEMAR (URBANO O RURAL) URBANO sector Z V5 que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA EDUCACIONAL VALPARAÍSO SPA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO BENGOA / JOSÉ ZAÑARTU BACARREZA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
UAN CRISTÓBAL EDWARDS / ALBERTO SOFFIA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

INSTALACIONES	DE FAENAS.
XINSTALACIONES	DE GRUAS.
EXCAVACIONES,	ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	



4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					M2	CLASIFICACIÓN	
PRESUPUESTO							\$ 3.624.831
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECH	A	-		
TOTAL A PAGAR							\$ 36.248
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	278	6	FECHA		10-12-2015	
CONVENIO DE PAGO	No.			FECHA			

NOTA:

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

JLZ/ARR/ARR/arr Distribución:

- Interesado.
- Expediente AOP2-494/15.
- Archivo correlativo DOM.

SII.

AT. N°: 03208 / 12/11/2015

ULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES

